PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA

ACTA No. 001

DEPENDENCIA : CONTRATACIÓN – DMBUG REGIONAL BUCARAMANGA

REFERENCIA : ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

LUGAR Y FECHA : BUCARAMANGA - SANTANDER, 12 DE NOVIEMBRE DE 2026

INTERVIENEN : ASISTENTES CON VOZ Y VOTO

TC. ANDREA LORENA PONTIER ´ S PERDOMO
Directora Dispensario Medico de Bucaramanga
Gerente de proyecto
MY. AVELLA RIOS YENNY CAROLINA
Comité de adquisiciones técnico - DMBUG
SV. VESGA CASANOVA ELKIN
Suboficial de Contratación DMBUG
PD-17. LUZ AMPARO RODRIGUEZ BUILES
Comité de adquisiciones financiero- DMBUG
ASJ. LEADY KATHERINE ROJAS
Comité de adquisiciones jurídico - DMBUG

ASISTENTES CON VOZ Y SIN VOTO

MAYOR JULIAN ANDRES ESPINOSA CASTELLANOS
Ordenador del Gasto Dispensario Médico Bucaramanga
-subdirector Administrativo y Financiero DMBUG
SV OSCAR MAURICIO OVIEDO PEDRAZA
Comité Técnico Estructurador - DMBUG
ANDREA ASTRID SANCHEZ ROMERO
Comité Económico Estructurador- DMBUG
ASJ. ANGELA SANABRIA FAJARDO
Comité Jurídico Estructurador- DMBUG

ASUNTO:

Acta de la presentación de la ponencia ante el comité de adquisiciones para **LA APROBACIÓN DE ESTUDIO PREVIO, PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES** del proceso de selección bajo la modalidad de Selección Abreviada, correspondiente al Procedimiento de Menor Cuantía **SAMC310-DIGSA/DMBUG-2026**, cuyo objeto a contratar es **"LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA, A TODO COSTO, EN LAS INSTALACIONES INTERNAS Y EXTERNAS DE LOS DISPENSARIOS MÉDICOS, ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR Y UNIDADES DE APOYO A LA**

SALUD OPERACIONAL CENTRALIZADOS POR LA REGIONAL DE SANIDAD MILITAR No. 2 – DMBUG, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA DE SALUBRIDAD, MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS Y MEDIO AMBIENTE, CON CARGO A RECURSOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2026 Y VIGENCIAS FUTURAS 2027.", al efecto se procedió como sigue:

EN BUCARAMANGA – SANTANDER, A LAS 08:10 HORAS DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2026, SE REUNIERON A TRAVÉS DEL LINK https://us.bbcollab.com/guest/1e37035f71004bc8845990ed5f83dcd9 E LA PLATAFORMA GOOGLE MEET PROGRAMADA POR DMBUG, los señores antes mencionados para la ponencia ante el comité de adquisiciones.

A continuación, se procede a dar lectura a la agenda así:

AGENDA

I Verificación del quórum y aprobación de la agenda
II Presentación ponencia por parte del Gerente del Proyecto y los delegados de los Comités Estructuradores.
III Consideraciones y deliberaciones del comité de adquisiciones.
IV Recomendación de la Gerente del Proyecto
V Recomendación del comité de adquisiciones
VI Pronunciamiento del Subdirector y Ordenador del gasto del Dispensario Medico de Bucaramanga frente a las recomendaciones, conclusión y aprobación o no de la ponencia.

DESARROLLO DE LA AGENDA

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Verificado el quórum se pone en consideración del comité de adquisiciones la aprobación de la agenda, y éste la aprueba.

II. PRESENTACIÓN PONENCIA POR PARTE DEL GERENTE DEL PROYECTO Y DELEGADOS DE COMITÉS.

Se procede a dar lectura y se proyecta magnéticamente cada uno de los documentos que integran el proceso de la referencia, que obran en la carpeta maestra, los cuales no se pegan en su totalidad en la presente acta.

LA SEÑORA TC. ANDREA LORENA PONTIER´S PERDOMO, DIRECTORA DEL DISPENSARIO MÉDICO DE BUCARAMANGA, EN CALIDAD DE GERENTE DEL PROYECTO, CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS COMITÉS JURÍDICO, TÉCNICO Y ECONÓMICO ESTRUCTURADORES, PRESENTAANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

1. ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS, PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES, QUE INCLUYEN: DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD, ANÁLISIS DEL

SECTOR, ANÁLISIS DE MERCADO CON ESTUDIO DE PRECIOS, JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN, ANÁLISIS DE RIESGOS, ANÁLISIS DE GARANTÍAS Y CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS; SUSCRITOS POR EL GERENTE DEL PROYECTO Y LOS COMITÉS JURÍDICO, TÉCNICO Y ECONÓMICO ESTRUCTURADORES.

ASPECTOS RELEVANTES DEL PROCESO

2. **Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 310-DISAN/DMBUG-2026**

3. **OBJETO:** "LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA, A TODO COSTO, EN LAS INSTALACIONES INTERNAS Y EXTERNAS DE LOS DISPENSARIOS MÉDICOS, ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR Y UNIDADES DE APOYO A LA SALUD OPERACIONAL CENTRALIZADOS POR LA REGIONAL DE SANIDAD MILITAR No. 2 – DMBUG, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA DE SALUBRIDAD, MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS Y MEDIO AMBIENTE, CON CARGO A RECURSOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2026 Y VIGENCIAS FUTURAS 2027".
4. **PRESUPUESTO:** MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS. ($1.681.545.000)
5. LUGAR DE ENTREGA DE LOS INSUMOS Y LA PRESTACION DEL SERVICIO
6. CONVOCATORIA A MYPIMES
7. TIPOLOGÍA CONTRACTUAL: PRESTACION DE SERVICIOS
8. NORMATIVIDAD APLICABLE
9. SUJECIÓN DE LA PROPUESTA AL PLIEGO DE CONDICIONES
10. CONVOCATORIA PÚBLICA Y AVISO
11. APERTURA DEL PROCESO Y PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO
12. MANIFESTACIÓN DE INTERÉS
13. ACLARACIÓN AL PLIEGO DE CONDICIONES Y OBSERVACIONES
14. PLAZO PARA LA ENTREGA DE OFERTAS
15. PLAZO MÁXIMO PARA ADENDAS AL PLIEGO DE CONDICIONES
16. APERTURA DE LAS PROPUESTAS
17. PUBLICACIÓN DE LAS OFERTAS
18. CONSULTA Y TRASLADO PARA OBSERVACIONES A LAS EVALUACIONES
19. ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS
20. CAUSALES DE RECHAZO TOTAL DE LAS PROPUESTAS Y CAUSALES PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCESO
21. CRITERIOS DE DESEMPATE
22. INSTRUCCIONES PARA LOS PROVEEDORES PARA EL CASO DE INDISPONIBILIDAD DEL SECOP II
23. INDISPONIBILIDAD AL MOMENTO DE PRESENTAR OFERTAS:
24. INDISPONIBILIDAD AL MOMENTO DE LA CREACIÓN Y ENVIÓ DE OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN Y SUBSANACIONES
25. DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN: TECNICA, ECONOMICA Y JURIDICO
26. ORDEN DE ELEGIBILIDAD
27. ADJUDICACIÓN
28. PLAZO DE EJECUCIÓN

29. GARANTÍAS DEL CONTRATO
30. EL COMITÉ ECONOMICO ESTRUCTURADOR, COLOCA EN CONOCIMIENTO LA PARTE DEL SERVICIO Y LOS ITEMS A CONTRATAR

Se pone en conocimiento de los asistentes el contenido del **ESTUDIO PREVIO, PROYECTO DE PLIEGOS, ANEXOS Y FORMULARIOS Y AVISO DE CONVOCATORIA** del proceso No. **SAMC310-DIGSA/DMBUG-2026.** Acto seguido los comités técnico, económico y jurídico exponen los aspectos técnicos, económicos y jurídicos del proceso.

NOTA: De acuerdo con la directiva cero papeles emitidos por la Presidencia de la República, se proyecta magnéticamente la documentación y no se pega en la presente acta.

III. CONSIDERACIONES Y DELIBERACIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Una vez puesto en conocimiento del comité de adquisiones los estudios previos y el pliego de condiciones, el comite de adquisiciones recomendó hacer las siguientes modificaciones:

1. Plazo de ejecución del contrato: se ajustó la duración prevista, estableciendo quince (15) días estimados para la vigencia 2026 y, para la vigencia 2027, once (11) meses completos y quince (15) días adicionales, es decir, hasta el 15 de diciembre de 2027.
2. Precios de referencia y presupuesto oficial: como consecuencia del ajuste al plazo de ejecución, se recalcularon los valores estimados para cada vigencia y el presupuesto oficial total del proceso, con el fin de mantener la coherencia entre la duración contractual y los recursos presupuestales.
3. Formulario N.° 8 - Oferta Económica: se modificaron las cantidades y condiciones para la presentación y evaluación de las ofertas, contemplando quince (15) días para 2026, once (11) meses para 2027 y quince (15) días adicionales de diciembre de 2027.
4. Requisitos de experiencia: se actualizaron los valores correspondientes a la experiencia habilitante general y específica del sector salud, de acuerdo con el nuevo presupuesto oficial estimado.
5. Actividades, frecuencias y labores: se ampliaron y precisaron las actividades operativas, incluyendo las labores complementarias directamente relacionadas con el objeto contractual.
6. Elementos de Protección Personal (EPP): se ajustaron los requisitos mínimos de dotación y protección, estableciendo la obligación del contratista de suministrar los elementos, equipos y sistemas de seguridad adicionales que se requieran según las actividades y los riesgos identificados.
7. Trabajo seguro en alturas: se incorporaron las condiciones especiales para los dos (2) operarios asignados a la DMBUG Bucaramanga, incluyendo capacitación, certificación, equipos de acceso, sistemas de protección contra caídas y demás responsabilidades del contratista.
8. Apoyo a cocina institucional: se precisaron las actividades y los requisitos sanitarios, de capacitación y manipulación de alimentos aplicables al personal asignado.

Una vez presentados los documentos del proceso por parte de la señora **TC. ANDREA LORENA PONTIERS PERDOMO,** directora del Dispensario Médico de Bucaramanga, en calidad de Gerente del Proyecto, y expuestas las consideraciones emitidas por los Comités Estructuradores Jurídico, Económico y Técnico, los miembros del Comité de Adquisiciones

analizaron la documentación allegada, sin formular observaciones al respecto, recomendando la continuidad del proceso contractual.

En consecuencia, los integrantes del Comité de Adquisiciones emitieron los siguientes conceptos:

Área Financiera SEÑORA LUZ: RECOMIENDA al ordenador del gasto la publicación de los estudios y documentos previos, el proyecto de pliegos de condiciones y el aviso de convocatoria y recomienda su publicación en la plataforma transaccional SECOP II.

Área Técnica MY AVELLA: RECOMIENDA al ordenador del gasto la publicación de los estudios y documentos previos, el proyecto de pliegos de condiciones y el aviso de convocatoria y recomienda su publicación en la plataforma transaccional SECOP II.

Área Jurídica DRA LEADY: RECOMIENDA al ordenador del gasto la publicación de los estudios y documentos previos, el proyecto de pliegos de condiciones y el aviso de convocatoria y recomienda su publicación en la plataforma transaccional SECOP II.

En mérito de lo expuesto, el COMITÉ DE ADQUISICIONES EN PLENO recomienda al Ordenador del Gasto la publicación de los estudios y documentos previos, el proyecto de pliegos de condiciones y el aviso de convocatoria y recomienda su publicación en la plataforma transaccional SECOP II. del presente proceso de selección en la plataforma transaccional SECOP II, con el fin de dar continuidad a las etapas previstas dentro del cronograma contractual.

IV. RECOMENDACIÓN DEL GERENTE DE PROYECTO:

En consecuencia, la recomendación de la señora **TC. ANDREA LORENA PONTIER´S PERDOMO**, en calidad de gerente de proyecto encargada del proceso referido, es APROBAR Y RECOMENDAR LA PUBLICACION DEL PROCESO CON SUS DOCUMENTOS INTEGRALES.

V. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES:

EL Comité de Adquisiciones acoge la recomendación hecha por la gerente del proyecto, en consecuencia, se permite, recomendar al Señor **Mayor JULIAN ANDRES ESPINOSA CASTELLANOS,** Ordenador del Gasto Dispensario Médico Bucaramanga -subdirector Administrativo y Financiero DMBUG**,** aprobar los documentos que integran la presente ponencia y proceder con su publicación en la plataforma SECOP II en referencia con el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA **No. SAMC310-DIGSA/DMBUG-2026**, cuyo objeto a contratar es **"LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA, A TODO COSTO, EN LAS INSTALACIONES INTERNAS Y EXTERNAS DE LOS DISPENSARIOS MÉDICOS, ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR Y UNIDADES DE APOYO A LA SALUD OPERACIONAL CENTRALIZADOS POR LA REGIONAL DE SANIDAD MILITAR No. 2 – DMBUG, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE MATERIA DE SALUBRIDAD, MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS Y MEDIO AMBIENTE, CON CARGO A RECURSOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2026 Y VIGENCIAS FUTURAS 2027".**

Indicando a su vez que los soportes de la presente acta de aprobación constan en la carpeta

maestra del referido proceso y serán los mismos publicados en la plataforma SECOP II.

VI. APROBACIÓN DE LA PONENCIA:

El Señor **Mayor JULIAN ANDRES ESPINOSA CASTELLANOS,** Ordenador del Gasto Dispensario Médico Bucaramanga -subdirector Administrativo y Financiero DMBUG, acoge la recomendación de la Gerente de Proyecto con el aval por parte del Comité de adquisiciones, y ordenar la publicación del proceso y sus documentos referente a la **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC310-DIGSA/DMBUG-2026,** cuyo objeto a contratar es **"LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA, A TODO COSTO, EN LAS INSTALACIONES INTERNAS Y EXTERNAS DE LOS DISPENSARIOS MÉDICOS, ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR Y UNIDADES DE APOYO A LA SALUD OPERACIONAL CENTRALIZADOS POR LA REGIONAL DE SANIDAD MILITAR No. 2 – DMBUG, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE MATERIA DE SALUBRIDAD, MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS Y MEDIO AMBIENTE, CON CARGO A RECURSOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2026 Y VIGENCIAS FUTURAS 2027".**

Agotado el temario, se dio por concluida la sesión siendo las 9:45 a.m horas del día 12 de noviembre de 2026.

En constancia, firman quienes en ella intervinieron:

MAYOR JULIAN ANDRES ESPINOSA CASTELLANOS
Ordenador del Gasto Dispensario Médico Bucaramanga
subdirector Administrativo y Financiero DMBUG

ASISTENTES CON VOZ SIN VOTO – COMITÉS ESTRUCTURADORES	
ASJ. ANGELA SANABRIA FAJARDO Comité Jurídico Estructurador DMBUG	**ANDREA ASTRID SANCHEZ** Comité Económico Estructurador DMBUG
SV OSCAR MAURICIO OVIEDO PEDRAZA Comité Técnico Estructurador DMBUG	
ASISTENTES CON VOZ Y VOTO – GERENTE DEL PROYECTO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES	
ASJ. LEADY KATHERINE ROJAS Jurídico Integrante comité adquisiciones - DMBUG	**MY. AVELLA RIOS YENNY CAROLINA** Técnico Integrante comité adquisiciones - DMBUG

SV. VESGA CASANOVA ELKIN Suboficial de Contratación DMBUG	**PD-17. LUZ AMPARO RODRIGUEZ BUILES** Financiero integrante Comité adquisiciones DMBUG
T.C. ANDREA LORENA PONTIER S PERDOMO GERENTE DEL PROYECTO	